



EL ULTRREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

(Con censura eclesial)

Es necesario que todos trabajen y activen en la Acción Católica
(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)

AÑO IX

SANTIAGO DE COMPOSTELA
5 DE ABRIL DE 1950

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2º. Telef. 1348

NÚMERO 126

Con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas...

El más funesto engendro del infierno en todos los tiempos ha sido, sin duda, el de difuminar y confundir en muchas conciencias la línea divisoria entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, produciendo una mezcla de verdades y mentiras parciales en confuso revoltijo, que tras sembrar la duda en las inteligencias lleva la voluntad por los más retorcidos derroteros.

Así vivimos una época en la que las ideas de justo e injusto, lícito e ilícito, moral e inmoral, no aparecen bien claras, distintas y definidas en la mente de no pocos católicos que confunden las fronteras del valor de tales conceptos fundamentales y acaban por intentar la justificación de acciones, que otrora serían severamente calificadas de conformidad con la Ley, sin paliativos de ningún género, con lo que se incrementa el confusiónismo y consecuentemente la inmoralidad en otros fieles.

Mas, aunque hayamos de admitir como verdad indiscutible lo expuesto, no hemos de exagerar tanto aquella confusión, ya sea producto de la ignorancia, ya de la conveniencia, que vayamos a tomar como moneda corriente que los fieles, ni siquiera gran parte de ellos desconocen el deber acuciante, impuesto en conciencia por su condición de cristianos, de trabajar en pro de la expansión universal y afianzamiento del Reino de Cristo, la Santa Iglesia Católica, ni aun que esta labor para conseguir tan altos ideales ha de ser llevada a cabo con todas las potencias y sentidos, con todos los medios intelectuales, morales y materiales, con todos los valores individuales y sociales de cada fiel cristiano, y en todo tiempo y lugar.

Hoy son ya muy pocos los ojos cubiertos aun por la venda de ignorancia que permitía, acaso con cierta sinceridad de conciencia, tomar como buenas aquellas sutiles distinciones en el comportamiento religioso de un cristiano, que le hacían aparecer diverso y contradictorio en sus creencias, según que se hallase en familia o en sociedad, en su alcoba o en la calle, en la iglesia y en la oficina o cátedra; especie perniciosa de católicos "victorhuguescos", de múltiple personalidad, que adaptan los dogmas y la moral a las conveniencias de lugar y tiempo, recorriendo durante el día toda la gama, desde el fervor matinal en el templo hasta el frío indiferentismo nocturno en la tertulia.

La continua y esforzada labor, desde hace años llevada a cabo por el cada vez más poderoso ejército de la Acción Católica, grabó en las conciencias el firme convencimiento de que el cristiano es uno y el mismo en todos los aspectos que la diversidad de sus actividades pueda prestarle; que, a donde quiera que vaya y donde quiera que ejerza su acción, permanece en el indeleble la señal de servidor de Cristo, que le fué impresa en el Bautismo, y está, por tanto, ligado al Señor por los mismos deberes y necesita acudir a los mismos medios de santificación. Sería, pues, infantil y ridículo buscar hoy disculpa a ciertas actuaciones en una ignorancia que sería claramente voluntaria y plenamente responsable.

Para nadie, por tanto, puede constituir una sorpresa que afirmem-



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 1.ª - 1.000.- ptas. Núm. 78



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 2.ª - 750.- ptas. Núm. 17



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 3.ª - 500.- ptas. Núm. 129



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 4.ª - 250.- ptas. Núm. 285



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 5.ª - 100.- ptas. Núm. 1030



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 6.ª - 50.- ptas. Núm. 1494



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 7.ª - 25.- ptas. Núm. 2898



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 8.ª - 10.- ptas. Núm. 9989



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 9.ª - 5.- ptas. Núm. 35601



TARJETA DE ACCIÓN CATÓLICA

Clase 10.ª - 1.- pta. Núm. 22886

AÑO 1950

Diócesis _____ Población _____
Parroquia _____
D. _____
respondiendo al llamamiento del Sumo Pontífice y del Pímo Prelado Diocesano, que pide a todos los católicos ayuda y apoyo para la gran Cruzada de Re cristianización que ha encomendado oficialmente a la Acción Católica, y sabiendo que la Tarjeta de Acción Católica es el medio normal de sostenimiento de sus organismos coordinadores (Juntas Parroquiales, Juntas Diocesanas y Junta Técnica Nacional), suscribo la presente, al _____ de _____ de _____.

El Pte. de la Junta Diocesana. Firma del titular de la tarjeta
E. Mola de Luna

Esta tarjeta no es válida si no ha perforado con el año de su vigencia.

Diez son las clases de Tarjetas de Acción Católica. Católico: toma la que tu necesidad te dicta.

mos una vez más la obligación de todo fiel cristiano de concurrir con todos los medios a su alcance al logro de la victoria de la Iglesia en la permanente batalla que libra contra las fuerzas del mal. Batalla en la que no hay más que dos banderas, la de Cristo y la de Luzbel, en la que no caben los términos medios ni hay lugar para los neutrales, en la que no estar con Cristo es estar contra Cristo.

No vale, pues, ni valió jamás y hoy menos que nunca, sacarse al margen de la conciencia, buscando una imposible santificación personal de tipo "estancque", y luego desentenderse de los acuciantes problemas que la Iglesia ha de resolver respecto del individuo y de la sociedad. No podía sentirse satisfecho el que, cumplidos sus deberes religiosos personales, se encierra en su cacha, y no procura que desaparezca la miseria, que se solucione el problema de la vivienda, que el verdaderamente pobre sea socorrido con eficacia, que niños y adultos aprendan el Catecismo, que ningún fiel deje incumplido el Santo Precepto Pascual, que todos guarden el descanso del día festivo y en él oigan la Santa Misa, que el trabajo del obrero sea debidamente remunerado...

Estos, entre otros muchos son los objetivos de la Iglesia Católica, Nuestra Madre, en los días que vivimos. Para tan ardua labor cuenta con el apoyo activo de todos sus hijos; a todos llama y los requiere una y otra vez por boca del Papa, de los Obispos, de los sacerdotes. En esta batalla cada uno tiene su puesto asignado: el que no lo ocupa es un desertor de las filas de Cristo y, repetimos, el que no está con Cristo está contra El, aunque frecuente el templo y los sacramentos.

El brazo largo de la Iglesia en la renida batalla que se está riñendo es la obra providencial de la Acción Católica, que lucha en primera fila bajo las inmediatas órdenes de la Jerarquía. Todos de algún modo están obligados a colaborar con ella: con la oración, con la limosna, con la prestación personal. A todos acucia este triple apostolado y nadie puede en conciencia negarse a desarrollarlo en la forma que le sea posible. Podría ciertamente suceder que la prestación personal en las filas de la organización de la Acción Católica no pudiera llevarse a efecto por alguna razón plausible; pero nunca podrá alegarse la imposibilidad de la oración y de la limosna. Y si en todo tiempo estos medios fueron necesarios, nunca tanto como en la presente ocasión y en la fase actual por la que atraviesa la sociedad.

Católico: Con todo tu corazón, con toda tu mente, con todas tus fuerzas, con todo tu haber y poder: palabra, pluma, conocimientos, profesión, dinero... estás obligado a laborar en el ejército de Cristo. La Tarjeta de Acción Católica, cuya campaña anual esta en pleno desarrollo en la Diócesis, es una buena ocasión para que con tus medios materiales ayudes a la Iglesia. No dejes de hacerlo con generosidad.

**VOZ DEL
PRELADO**

Carta de salutación

Al Excmo. Deán y Cabildo de la S. A. I. Metropolitana; al Ilustrísimo Abad y Cabildo de la Colegiata de La Coruña; a los Reverendos Arciprestes, Parrocos, Coadjutores y demás Clero Diocesano; a los Sres. Superiores, Profesores y alumnos del Seminario Conciliar; a las Comunidades Religiosas de uno y otro sexo; a las Asociaciones de Acción Católica, Congregaciones Marianas, Cofradías y demás Asociaciones piadosas, y a todo el pueblo fiel de este Arzobispado,
SALUD Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Venerables hermanos y amadísimos hijos: En cuantas ocasiones se nos han presentado, desde el día de Nuestra entrada en la capital de esta gloriosa Archidiócesis, hemos expresado Nuestro agradecimiento a Dios y a vosotros por las continuas muestras de veneración, adhesión y afecto, que incesantemente venimos recibiendo.

Juzgamos un deber el dejar constancia, en las páginas del Boletín Oficial, de estos sentimientos de gratitud, que llenan Nuestro corazón y que van en aumento a medida que los días pasan, porque van en aumento también las manifestaciones de vuestro amor.

Desde el momento en que se hizo público que el Sumo Pontífice Nos había designado para regir los destinos de la Archidiócesis del Apóstol, de todos los rincones de ella comenzaron a llover sobre Nos, en grandísima lluvia de filial amor, mensajes de felicitación que Nos traían la seguridad de vuestro afecto y que Nos daban la certeza de que habíamos de encontrar en vosotros, hijos adictísimos, dispuestos en todo instante a secundar las iniciativas y a seguir las orientaciones que de Nos partiesen.

Bien lo necesitábamos, amadísimos hijos. Consciente de la desproporción que había entre Nuestras pobres fuerzas y la altura y peso del cargo para el que habíamos sido elegido, experimentamos en el alma una muy fuerte sensación de angustia y temor. La Archidiócesis Compostelana, de gloriosísima historia; la de los Prelados insignes que llenaron con su actuación páginas enteras de los anales patrios; la Santa Metrópoli de la fe en el extremo Occidente, a donde convergían todos los caminos de la Cristiandad, y cuyas rúas estuvieron llenas de continuo del rumor de gentes de toda nación y de toda lengua, que venían a implorar la protección del Hijo del Trueno, cuya sagrado Cuerpo guarda, como tesoro preciadísimo, su magnífica Catedral; la Archidiócesis, cuyo nombre es pronunciado aun en nuestros días, con veneración profunda por todos los fieles del orbe, había de ser regida por Nos, y nuestro oscuro nombre habría de figurar en adelante al lado del de los esclarecidos varones de fama imperitocedera...

Esto era lo que Nos desconjaba. Pero comenzasteis, amados hijos a mostrar vuestro gozo por Nuestra designación y poco a poco —a medida que íbamos recibiendo aquel número incontable de cartas y telegramas de felicitación, que procedían del Clero, Autoridades, Asociaciones y fieles de todas clases— comenzamos por nuestra parte a sentirnos confortados, y cedió un tanto la sensación de agobio, que Nos oprimía.

Sabíamos desde el primer momento que nuestra designación venía de Dios; sabíamos que el Espíritu Santo, por medio del Representante de Cristo en la tierra, había puesto sus ojos en la inutilidad de Nuestra persona para regir esta escogida parcela de la Santa Iglesia (Ro. 20, 28), y sabíamos como consecuencia, que la gracia de lo Alto no había de faltarnos para el desempeño de las funciones y deberes inherentes a tan alto ministerio. Pero necesitábamos el consuelo de vuestra adhesión, necesitábamos la seguridad de que habríais de recibir con gozo las enseñanzas y cumplir con alegría las consignas, que el Señor Nos inspirase para vuestro bien.

Esta adhesión y esta seguridad Nos las habéis dado plenísimas, amados hijos. ¡Que Dios os bendiga por ello! Después de aquellos testimonios de amor hacia el Pastor todavía ausente, vinieron las explosiones de vuestro entusiasmo, a medida que Nos fué posible ponernos en contacto con vosotros.

Fué primero aquel grandioso recibimiento que Nos dispensasteis en



Nuestra entrada en esta admirable ciudad de Santiago. Ingrato y desahogado era el día, capaz de apagar un entusiasmo que no tuviese sus raíces en lo más hondo del corazón y que no estuviese sostenido por una ardiente e incombustible fe. Pero supisteis sufrirlo todo, dándonos la certeza de la sinceridad de vuestro fervor.

Fueron después los días gozosísimos de Nuestra entrada oficial en las ciudades de La Coruña y Pontevedra, en las que se renovaron las demostraciones de afecto de una manera altamente consoladora, e igualmente elocuente.

Desde entonces hemos aprovechado todas las coyunturas de ponernos en comunicación con vosotros, y en las ciudades y villas y aun aldeas a donde el bien nuestros amadísimos diocesanos Nos llevaba, encontrábamos siempre la exaltada expresión de los mismos sentimientos.

Dios os lo pague, amados hijos. Como San Pablo cuando se dirigió a los fieles de Roma, a los de Colosas, o a aquellos a quienes estaba destinado la Epístola que suele llamarse "a los Efesios", "incesantemente damos gracias a Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, en nuestras oraciones por vosotros, porque nos habéis hecho conocer vuestra fe y vuestra caridad" (Col. 1, 3; Ef. 1, 15).

Expresión de estas dos exultantes virtudes eran vuestros hosannas y vuestros vitores y aclamaciones, al que venía a ser vuestro Padre y Pastor

en nombre de Dios. A El de "quien procede toda paternidad" (Ef. 3, 15), a El que es "el supremo Pastor de los Pastores y Maestro de nuestras almas" recibíais jubilosamente, cuando Nos recibíais a Nos que osentábamos su representación. Vuestra fervorosa actitud Nos dio la medida de vuestra disposición de continuar recibiendo en todo momento la palabra de Dios, que del Cielo viene, para enseñarnos los caminos que hemos de recorrer en este mundo para alcanzar la alta meta que en su infinita bondad ha señalado a los hombres el Altísimo.

Y fue esa Nuestro consuelo y Nuestro gozo; el saber que contábamos con unos hijos dóciles a las divinas enseñanzas y ansiosos de acercarse más y más cada día al Dios de toda bondad.

A este sentimiento de gratitud a todos vosotros, que llena Nuestro corazón, se une en Nuestro espíritu una vehemente ansia de vuestro bien.

Queremos vuestra santificación —máxima dicha del hombre— y con el favor de Dios habremos de conseguirla. Del sagrado sepulcro del Santo Apóstol, "que aun muerto continúa predicando" (Heb. 11, 4), sacaremos la fuerza necesaria para la gran empresa.

Todo por vosotros y para vosotros, amados hijos. Nuestros días y nuestras noches se emplearán íntegramente —tal es Nuestro decidido propósito— en el cuidado de vuestras almas, que Nos son tan amadas.

A todos procuraremos llevar por la senda de luz que vino a trazar sobre la tierra el Verbo de Dios hecho hombre.

Para conseguirlo, a todos desde este instante dirigimos nuestro encendido llamamiento:

Venid al Señor, vosotros los hombres de ciencia, ansiosos siempre de alcanzar la verdad "Cristo es Verdad substancial del Padre y es Luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Jo. 1, 9). El, sin menoscabo de los derechos del humano entendimiento —creación pura—, ampliará los horizontes de toda legítima investigación, abriendo campos nuevos a las actividades del espíritu, mientras amorosamente cuida, con las luces de la fe, de evitar al hombre lamentables desviaciones y errores.

Venid, vosotros, los mimados de la fortuna, los que poseéis abundantes bienes sobre la tierra. El os enseñará a acumular tesoros en el cielo adonde ni el ladrón llega, ni la polilla roe (Luc. 12-33). El Señor os dirá cuál es el empleo que habéis de hacer de vuestras riquezas; El os facilitará la alegría no so lo de satisfacer vuestras necesidades, sino de

llevar el bienestar a tantos hermanos vuestros que esperan con todo derecho lo que vosotros en justicia o en caridad debéis darles. El os concederá en retorno la felicidad que inunda el corazón al ver satisfechas las necesidades de los hermanos.

Venid, vosotros los nobles hijos del trabajo, los hermanos de Jesús Obrero. El os enseñará los caminos de la justicia en los cuales está la vida (Prov. 12-25). El con vosotros repetirá a todas horas que el obrero tiene derecho a un justo salario (Luc. 10-7), e impondrá la obligación de dar el que trabaja la debida recompensa (Mat. 20-8); y, para vuestro bien, añadirá que mejor es alcanzar poco con justicia que mucho con odio, iniquidad o violencia (Prov. 16-3).

Venid, vosotros, los jóvenes de corazón ardiente y de alma encendida. El Señor os enseñará el temor de Dios, en el cual está la verdadera sabiduría (Pro. 8-31). El os mostrará los caminos del sano placer, que no agosta la juventud como se seca la yerba de los campos, y os indicará la verdadera belleza, que no se marchita como una flor (Is. 40-6, 8). Su santo amor dará alegría a vuestro corazón y felicidad a vuestra alma (Ecc. 1-12).

Venid, sobre todo vosotros los que por distintos azares de la vida os habéis alejado de la casa del Buen Padre celestial. Venid y veréis cuán suave es el Señor (Ps. 33-9) y con cuánto cariño cura El vuestras heridas y alivia vuestros pesares. Con los brazos abiertos os espera el Altísimo, dispuesto a olvidar todos los alejamientos y a perdonar todas las injurias, mientras sus labios benditos pronuncian una vez más aquellas regaladísimas palabras: Venid; en Mi hallaréis descanso para vuestras almas (Mat. 11-28).

Os escribimos dentro ya del Año Santo Romano que el Sumo Pontífice con fe que ha de ser el año de la gran misericordia de Dios hacia la familia humana y el año del gran retorno hacia El de todos los desviados. Esta misma esperanza acariciamos Nos en nuestro corazón y pedimos con todas las veras de Nuestro alma al Dador de todo bien que sea una realidad para Nuestros amadísimos hijos de esta Archidiócesis. Que este año sea verdaderamente santo para todos, y que esta santidad perseverare y vaya en aumento durante todos los días que el Altísimo conceda se vida a los hijos que ha querido darnos.

Para lograrlo, gustosamente emplearemos todos los medios a Nuestro alcance y ofrecémosmos Nuestra misma vida por vuestras almas (2 Cor. 12-15).

Utilizaremos, en primer lugar, el medio magnífico y de eficacia divina de la oración. Con el corazón en lo Alto, como Moisés, haremos dulce fuerza al Señor para que El os mire siempre con ojos de misericordia (Ex. 32, 11-13) y derrame sobre todos vosotros la abundancia de sus gracias (Deut. 33, 28, 8). Pediremos que El os haga fieles servidores de su santa Ley, celosos cumplidores de vuestros deberes, ansiosos siempre de acercaros cada día más y más a Dios por medio de la piedad, que es útil para todo (1 Tim. 4-8).

Y al lado de Nuestra oración, Nuestro esfuerzo y Nuestro trabajo porqué los celosos pastores a cuyo cuidado inmeditado están encomendadas vuestras almas se excedan en su esfuerzo para llevarlas a todas hacia el Cielo; Nuestro afán de ponernos en comunicación con vosotros en cuantas ocasiones Nos sea posible, para hablaros de las grandezas de Nuestro Buen Dios y de la belleza divina de Nuestra Santa Religión; Nuestro interés porque aumenten y florezcan las Asociaciones que se dedican al Apostolado y que son en los momentos actuales complemento imprescindible de la acción del sacerdote; la queridísima Acción Católica, organización providencial de nuestros tiempos, que tendrá en todo momento Nuestro afecto y Nuestra asistencia; las muy amadas Congregaciones Marianas, de las que tanto esperamos en orden a la rechristianización y aumento de fervor en esta Archidiócesis; las Juventudes Anto-

(PASA A 6.ª PAGINA)

Iglesia Española

El señor Obispo de Córdoba pone de relieve, en reciente Pastoral, la raíz misma de los problemas del mundo, notando sobre todo, que "la vida del espíritu no corresponde al progreso material".

"El mundo civilizado viene esforzándose por vivir sin el verdadero Dios desde la revolución francesa por lo menos. En el lugar del verdadero Dios se quiso colocar primero la razón. Pero ¿cuál razón? ¿La de los sabios? ¿La de los limpios? ¿La de los buenos?... ¿La de los ancianos y experimentados siquiera, que fueron los primeros gobernantes que comenzaron a tener la Humanidad?... No, no; la de los más, que no son precisamente ni los más inteligentes ni los mejores en ningún sentido.

Y así, suprimido y prácticamente negado Dios en la vida pública, los sacerdotes, sus representantes y ministros, no solo no tienen razón de ser en la sociedad, sino que más bien son un estorbo.

Así se produjo la enorme y fatídica crisis que "la Humanidad padece."

EL SEÑOR OBISPO DE HUESCA EXHORTA A LA AUSTERIDAD Y EL SACRIFICIO

"Tiempo de austeridad y sacrificio.

En el concepto cristiano de la vida, el sacrificio, es el sendero empinado que lleva a las alturas. Son los días saludables en que la Iglesia nos llama a la mortificación y a la penitencia. No faltan, ciertamente, motivos de mortificación y de sacrificio; la vida es dura y cada época nos trae sus dificultades ineludibles. A nosotros nos toca sobrenaturalizarlas, aceptarlas con espíritu cristiano y recibirlas de las manos del Señor con un alto sentido de penitencia y de mortificación.

La rebeldía frente a las privaciones que la vida lleva consigo, y más en los días que vivimos, no es cristiano; no alivia sus dolores quien se levanta contra ellos, sino que los agudiza y agrava. Como dice San Juan de la Cruz: "Solo el perfecto renunciamiento puede llevarnos a las cumbres del Monte Carmelo".

Hacemos más duro los tiempos con nuestra conducta y el destierro es más penoso, y este valle de lágrimas, que es el mundo, más desolador y más ingrato, porque falta entre los hombres el amor que suavice sus asperezas."

Carta Encíclica ANNI SANCTI

El Papa pide especiales oraciones del mundo entero por la renovación cristiana de las costumbres y concordia entre los pueblos

CARTA ENCICLICA DE
NUESTRO SANTISIMO PADRE
PIO
POR LA DIVINA PROVIDENCIA
PAPA XII
A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS,
PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS
Y DEMAS ORDINARIOS DE LUGAR
EN PAZ Y COMUNION
CON LA SEDE APOSTOLICA

VENERABLES HERMANOS: SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

El Año Santo que se está celebrando nos ha procurado ya más de un motivo de alegría y de consuelo. Multitud de fieles, procedentes del mundo entero han llegado hasta Roma, desde donde irradian inalterada, desde los orígenes de la Iglesia, la luz de las enseñanzas evangélicas. Ellos han llegado hasta la Sede de Pedro no sólo para obtener el rescate de sus propias culpas, sino también para expiar los pecados del mundo y para implorar la vuelta de la sociedad a Dios, al único que puede dar la paz verdadera al corazón, la concordia a la sociedad y el bienestar a las naciones. Pero estos primeros grupos de peregrinos no son más que las vanguardias de los que han de llegar con mayor frecuencia y en mayor número cuando venga el buen tiempo. Es lícito, pues, esperar que de todo ello haya de recogerse frutos cada vez más abundantes y saludables.

TODAVIA NO HA LLEGADO LA PAZ DESEADA

Sin embargo, a pesar de que estos espectáculos nos hayan consolado dulcemente, no por eso faltan las razones que con ansias y angustias estridenten nuestro corazón de Padre. Y en primer lugar, aunque la guerra haya terminado casi en todas partes, todavía no ha llegado la paz deseada, una paz estable y sólida que pueda felizmente componer los motivos de discordia, que son muchos y cada vez mayores. Muchos pueblos acá y allá se oponen mutuamente, y como va faltando la confianza, sucede la carrera de los armamentos, que tiene los ánimos de todos temerosos y en suspenso.

Pero lo que nos parece no solamente el mayor mal, sino la raíz de todos los males, es que no raramente, en lugar de la verdad, se pone la mentira y se la usa como instrumento de lucha. No pocos desprecian la religión como cosa de ninguna importancia. En otros sitios se la prohíbe en el ambiente familiar y social, como reliquia de viejas supersticiones. Se exalta al ateísmo privado y público de tal manera, que, exultando Dios y sus leyes, las costumbres carecen de toda base. Demastadas veces la Prensa vituperara sin delicadeza el sentimiento religioso, y mientras tanto no vacila en divulgar las más torpes obscenidades, exaltando y atrayendo al vicio con incalculable daño a la tierna niñez y a la juventud inexperta. Se engaña al pueblo con falsas promesas, incitándole al odio, a la rivalidad y a la rebelión, especialmente cuando se consigue arrancar de su corazón la fe de sus padres, único alivio en este destierro terrenal. Se organiza y se tomaña en serie la violencia, los tumultos y las subversiones que preparan la ruina de la economía y ocasionan al bien común un daño irreparable.

Sobre todo debemos de deplorar con tristeza inmensa que en no pocas naciones sean otorgados y pisoteados los derechos de Dios, de la Iglesia y de la misma naturaleza humana. Los sagrados ministros, aunque estén adornados con alta dignidad, o son arrojados de sus propias sedes, desterrados o encarcelados, o se les impide el ejercicio de su sagrado ministerio. En la enseñanza escolar, así inferior como universitaria, lo mismo que en las publicaciones de la Prensa, o no se da la posibilidad de expresión y difusión de la doctrina de la Iglesia, o la censura oficial coarta y la vigila de tal manera, que



se diría siguen el principio de que la verdad, la libertad y la religión han de servir sumisamente sólo a la autoridad civil.

SIN SENTIMIENTO RELIGIOSO NO PUEDE EXISTIR UNA SOCIEDAD BIEN ORGANIZADA

Y puesto que males tan innumerables provienen, como ya dijimos, de una fuente única que es el repudio de Dios y el desprecio de su ley, es necesario, venerables hermanos, alzar al Señor fervorosas plegarias y apelar a aquellos principios que son el único punto de donde pueden venir luz para el entendimiento, paz y concordia para los espíritus y justicia ordenada entre las varias clases sociales.

Como sabéis, arrancado el senti-

Junta Diocesana de Acción Católica Secretariado de Religión

Ha sido enviada a los correspondientes Secretariados Parroquiales la siguiente circular sobre el

DIA DE LA PARROQUIA

Aunque no parece necesario, no queremos dejar de recordar el segundo domingo después de Pascua en que celebra la Acción Católica el DIA DE LA PARROQUIA.

Las Juntas Parroquiales por medio de sus Secretariados de Religión habrán de examinar lo hasta aquí llevado a cabo con el fin de dar a conocer la Parroquia y hacerla amar. Con ello verán si conviene volver de nuevo sobre los mismos actos organizados otros años o es mejor dar una nueva modalidad a algunos de ellos o a todos.

Otros años se recomendaba: Misa dialogada o cantada con Comunión ofrecida por las intenciones del Párroco; fiesta profana en homenaje del Sr. Cura y acto eucarístico vespertino; se proponía además una serie de conferencias o círculos sobre la vida espiritual de la Parroquia. En este año podría hacerse un estudio minucioso de la Encíclica Anni Sancti de Pio XII que acaba de salir y que se publica en estas páginas; en ella se pide a todos los católicos y en particular a los miembros de A. C. realicen todos los esfuerzos necesarios para lograr cuanto antes una verdadera restauración cristiana de la vida profana. El tema fundamental, pues, de los actos o reuniones del DIA DE LA PARROQUIA podía ser:

"Hacia una renovación cristiana de la vida en la Iglesia".

miento religioso, no puede haber sociedad ni verdaderamente morigerada ni bien ordenada. De aquí procede la urgencia de exhortar a los sacerdotes para que, dirigidos por vosotros, y especialmente durante el Año Santo, no ahорren fatiga a fin de que las almas que les han sido confiadas, despusos los falsos prejuicios y las convicciones equivocadas, apagados los odios y pacificadas las discordias, se nutran de la doctrina del Evangelio y de tal manera actúen en la vida cristiana, que se apresure la deseada renovación de las costumbres.

Y PUESTO QUE EL TRABAJO NO PUEDE LLEGAR NI A TODOS NI A TODO, NI SU TRABAJO PUEDE BASTAR SIEMPRE PARA TODA NECESIDAD, AQUELLOS QUE MILITAN EN LAS FILAS DE LA ACCION CATOLICA DEBEN PRESERVAR LA AYUDA DE SU PROPIA EXPERIENCIA Y DE SU PROPIA ACTIVIDAD, A NADIE LE ES LICITO SER INDOLENTE NI PEREZOSO CUANDO AMENAZAN TANTOS MALES Y TANTOS PELIGROS, CUANDO LOS QUE ESTAN ENFRENTATE TRABAJAN CON TANTO ARDOR EN LA DESTRUCCION DE LOS CIMIENTOS MISMOS DE LA RELIGION CATOLICA Y DEL CULTO CRISTIANO, QUE NO SE VERIFIQUE NUNCA AQUELLO DE QUE "LOS HIJOS DE ESTE SIGLO SEAN MAS PRUDENTES QUE LOS HIJOS DE LA LUZ" (LUC. 16, 8); QUE JAMAS ESTOS SEAN MENOS ACTIVOS QUE AQUELLOS.

UNA CRUZADA DE ORACIONES

Pero las fuerzas humanas son ineficaces si no se ven corroboradas

con la gracia divina. Por eso os exhortamos, venerables hermanos, a iniciar a manera de una cruzada de oraciones entre vuestros hijos para pedir al Padre de las misericordias y Dios de toda consolación (cfr. 2 Cor. 1, 3) los oportunos remedios para los males presentes. Vivamente deseamos que junto con Nos se hagan oraciones públicas el 26 del corriente marzo, domingo de Pasión, cuando los sagrados ritos de la Iglesia comienzan a conmemorar los grandes sufrimientos con que el divino Redentor nos ha liberado de la esclavitud del demonio, restituyéndonos la libertad de hijos de Dios. Es nuestro propósito bajar ese día a la Basílica de San Pedro para unir nuestras oraciones, no sólo a las de los presentes, sino, como esperamos, a las de todo el mundo católico. Quiénes por enfermedad o cualquier otro motivo no puedan ir a la Iglesia, oración a Dios, con espíritu humilde y confiado, sus dolores y angustias. Así la oración será única, único el anhelo y los votos de todos.

Unidos a Nos en la plegaria, pidan todos a la Divina Misericordia que de la deseada restauración de las costumbres surja un orden nuevo basado en la verdad, en la justicia y en la caridad. Que el entendimiento de todos los que tienen en sus manos los destinos de las naciones sea iluminado por la luz de lo Alto; que ello calque en la cuenta de que la paz es obra de la cordura y de la justicia, como la guerra es fruto de la ceguera y del odio. Y que piensen

PASA A SEXTA PAGINA

Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. Insignia general del Año Santo

Por la Voc. I de Plens. del Consejo

Posiblemente habrá llegado a vuestras manos, o habéis visto ya, la plateada y simbólica insignia del Año Santo. Pero, positivamente, también, desconocéis su devoto sentido, el por qué de su existir, y su poquísima de historia. Y, no obstante, es una insignia de clara prosapia juvenil, pese a lo alto de su representación. De nosotras ha surgido, para llegar a todos, Veréis.

El Consejo Superior de nuestra Rama, ideó y realizó con todo cariño una insignia que uniese, con el sentido de su emblema pontificio, a todas las jóvenes entre sí y con el Sumo Pastor. La idea, y todavía más su realización, gustó a todos. Tanto, que el Secretariado Nacional de Caridad, solicitó y obtuvo de la Junta Técnica, que se considerase "general", no sólo para las cuatro Ramas y dicho Secretariado, sino para toda la nación. Así, la insignia que nació modestita, ha alzado su vuelo y tiende a unificar a "todos" los católicos españoles, en homenaje de adhesión al Santo Padre. Sí, porque su finalidad existencial, no es la de mero adorno, o de económica ganancia, sino que pretende —de hecho ya lo es— demostrar con su simpática presencia, el grito de hermandad y filial amor, que anida en los corazones "Somos —¡cuántos!— hijos del Romano Pontífice" parece decir cuando la miramos. Pero todavía aparece en ella, algo que le hace más grata. Con parte del dinero que por su adquisición damos, se atenderá a los refugiados extranjeros que proteje y ayuda el Secretariado de Caridad; esos refugiados a los que el Papa quiere se atiendan con sumo cariño y se ayude con toda la am-

plitud que permitan las disponibilidades. Pues así va la insignia a cumplir este misericordioso deseo de Pio XII. Por eso, porque se ha percibido de su importancia, tiene verdadero interés en expandirse, en que todos los españoles la lleven en su pecho. ¡Verdad que es de veras simpática "nuestra" insignia? Y decimos nuestra, pese a su generalización porque seguimos siendo nosotras, sus depositarias y ministradoras. Los demás Conejos, las demás Asociaciones, deben surgir en el nuestro. De aquí, una clara consecuencia: tenemos que conseguir que todas las jóvenes lleven "nuestra" insignia; pero aún más, que todos, comprendiéndola, la acojan con todo cariño. Es labor nuestra; propágala en vuestro ambiente; colocadla en comercios que surtan al público (a vosotras os quedará siempre un margen de ganancia; no lo olvidéis). Haced vuestros pedidos pronto, que el Año Santo avanza.

¡Ah!, os recomendamos que, por no tener el valor de nuestro distintivo, ni exigir ninguna clase de requisitos para imposición, pueden y deben llevarla todos, sin distinción de edades ni sexos.

Todos pues a adquirir la insignia. Y, al ponerla sobre nuestro pecho pensemos: "Estoy proclamando mi comprensión sobre el alto sentido del Año Santo; estoy identificándome con mi hermanas, en homenaje de amor al Padre de todos, y estoy cumpliendo sus deseos, al cooperar a la asistencia de esos pobres hermanos míos". ¡Verdad que es hermoso el lenguaje sin palabras de "nuestra" insignia?

La visita del Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo a La Coruña

"Quiero dejar bien sentado aquí --dice el Prelado en su notable discurso de inauguración de la Casa de los Hombres de A. C.-- que el Arzobispo de Santiago pide la cooperación de los fieles";

"Es imprescindible, añade, que todos los que sientan la fe de Dios en sus almas vengan a ofrecerse y a trabajar";

El 17 del pasado marzo se desplazó a La Coruña nuestro amadísimo Prelado con objeto de bendecir e inaugurar la Casa de los Hombres de Acción Católica de aquella localidad.

La estancia del Excmo. Sr. Arzobispo en La Coruña se prolongó hasta el 23 y fué completamente dedicada a la visita de los Centros de La Coruña de significación religiosa o social, en todos los que tuvo palabras paternales de alabanza y estímulo.

Entre las visitas realizadas rotaremos las hojas a la Casa de los Jóvenes de A. C., Consejo Territorial de las Mujeres, Prisión Provincial, Casa Tutelar de Menores "Jesús de Nazaret", "El Ideal Gallego", Hogar de Santa Margarita, Grande Obra de Atocha, Asociación de la Prensa, Casa Sacerdotal y diversos Colegios y Comunidades religiosas.

En la imposibilidad de reseñar todos los actos, lo haremos tan sólo de la bendición e inauguración de la Casa de los Hombres de Acción Católica donde el Excmo. Sr. Arzobispo pronunció un magnífico discurso.

Con asistencia de las autoridades, jerarquías y organismos de Acción Católica, entre los que figuraban representaciones del Consejo Diocesano de los Hombres y de la Junta Diocesana de A. C., procesó el Prelado a la bendición de la nueva Casa de los Hombres.

A continuación el señor Merlán Barral, Presidente del Consejo Territorial de los Hombres de La Coruña, pronunció breves palabras, exponiendo las inquietudes, sentidas por la pervivencia de la Rama, inquietudes que desaparecen en este día al contar con una Casa que pueda albergar a los hombres y ser el Cenáculo del que salgan cada vez más enervados a la conquista de la ciudad para Cristo.

A continuación el Rvdo. S. Consiliario del Consejo Territorial de los Hombres, M. I. Sr. D. Francisco Arnejo Varela, pronunció un interesante discurso, que extractamos. Exponiendo el papel providencial de la Acción Católica en la presente coyuntura histórica y, en particular, el que compete a la Rama de los Hombres. Prueba sus afirmaciones estudiando el proceder del enemigo y aconseja el uso de los mismos métodos por parte de los católicos, en lo que se refiere a la formación de los militantes, espíritu de sacrificio de los mismos, aportación económica y actividad social intensa, etc.

Estudia a continuación las razones de la actitud reservada y negativa de la Rama católica frente a la Acción Católica organizada, las que reduce a dos: a) que hasta el presente hubo un afán desmedido por conquistar lo que ya estaba conquistado, convirtiendo a la Acción Católica en una simple organización piadosa, sin darse cuenta de que precisamente lo que distingue a la A. C. de ellas es el apostolado activo; b) otra razón, tal vez más poderosa aun en nuestra actuación negativa y defectuosa: no está bien organizado el Secretariado de Caridad, tal vez no se estudian los problemas de la vivienda ni se le busca solución; no se hacen encuestas sobre la moralidad pública, la santificación de las fiestas, la extirpación de la blasfemia, las diversiones y espectáculos peligrosos..., ni se ensayan remedios oportunos; no se organizan bibliotecas circulantes, ni salas de lectura; no se tiene un fichero bien organizado de pobres, ni los que no cumplan con Santo Precepto Pascual, ni un fichero de los feligreses prácticos, los inafidentes y los frios, con el fin de saber a quién dirigirse en las obras de apostolado. Se practica poco apostolado individual, y este apostolado es precisamente el que ha de ser constante, mientras que el

colectivo sólo se hace de tiempo en tiempo, aun siendo el principal.

Finalmente habla de la importancia suma del ambiente. En la Rama de los Hombres hay profesionales, comerciantes, empleados, maestros...; cada uno ha de ejercer su apostolado propio, a fin de que sean como células que penetren en el ambiente, no para hacerlo de Acción Católica, como muchas veces erróneamente se cree, sino para reorganizarlo y santificarlo.

Termina el Sr. Arnejo su discurso con las siguientes palabras, dirigidas de modo especial a los dirigentes de la Rama de Hombres de A. C. de La Coruña: "Vosotros y nosotros, los Consiliarios, por mandato de nuestros superiores jerárquicos, tenemos en estos instantes en nuestras manos una obra de Dios, pues de Dios es sin duda la obra de la Acción Católica. Y yo no puedo menos de pensar que no pocas obras de Dios se han deshecho en las manos de los hombres".

Seguidamente, el Excmo. y Revdísimo señor Arzobispo, pronunció el siguiente magnífico discurso:

"No voy a hablaros de lo que su pone de esperanza para el Prelado de la Diócesis este acto que hoy se realiza. ¡Si vierais cómo se ensancha el corazón; si vierais qué caminos tan anchos aparecen a los ojos del Prelado ante este grupo que asiste hoy a la inauguración de los nuevos locales de los Hombres de Acción Católica. Si quisieramos recordar estas razones, que los textos de A. C. repiten de continuo, sobre la necesidad urgentísima de que todos den un paso al frente de estos instantes para ayudar a la Jerarquía en la tarea que nos está encomendada, sería decir cosas de todos sabidas: tantos son los textos, tantas son las razones, simplemente, para acentuar bien la importancia de la actuación de los fieles en la A. C., yo voy a decir: Mirad, hijos; porque Cristo lo ha querido, porque la Santa Iglesia lo ha determinado así, soy yo el jefe de la Iglesia en la arquidiócesis; pues bien, la suprema Jerarquía, aquí en la diócesis, de la Iglesia tiene su mano y pide un apoyo a cuantos quieran dárselo para aunar sus esfuerzos al de la Jerarquía y al del clero, en esta obra de reorganización.

Los que tenemos la responsabilidad de la salvación de las almas debemos decir alto y muy claro que es imprescindible en estos momentos que todos los hombres de buena voluntad se pongan al lado de la Jerarquía con la petición de que sean la "longa manus", este alargamiento de los brazos y manos de aquellos que, porque Dios así lo quiso, tienen la responsabilidad inmediata del cuidado de las almas; prolongación de las manos y brazos de la Jerarquía.

Mirad, hijos: cuando uno se sienta y abre delante de sí paquetes de papeles, en los cuales figuran estadísticas y comienza a calcular el número de parroquias y sacerdotes, el número de pueblos y aldeas en donde no hay un consiliario asistente que atienda la misión evangelizadora; si uno empieza a pensar esto, las cifras se van obscureciendo, la mente se nubla al recordar a tantos como están privados de la palabra de Dios. ¡Si vierais, hijos, la angustia que esto produce! Nos faltan los medios normales para llegar a todas partes y a todos los núcleos de población y a todos los sectores. Tenemos poco clero y es imprescindible que los que sientan la fe de Dios en sus almas, los que lleven amor de Dios en su corazón, vengan a ofrecerse y a trabajar, dentro de lo que sus actividades le permitan, para ser Jerarquía. Que extiendan la mano a la Iglesia y lleguen a todas partes si no por medio de los sacerdotes, por medio de los fieles, porque tenéis una misión casi sacerdotal.

Esta es nuestra causa. Proscindiendo de argumentos y razones, quiero dejar sentado aquí, en la ciudad de La Coruña, que el Arzobispo de Santiago pide la cooperación de los fieles; reclama esta cooperación de los fieles; reclama esta cooperación, porque este es el momento de ir a la acción recordando aquellas palabras del Santo Padre: "Un instante puede decidir la victoria". Están los ejércitos del bien y del mal uno enfrente del otro. Es imprescindible que el ejército del bien se lance inmediatamente a la conquista de las almas, no sea que se descuide y sea desbordado por el ejército del mal y se le eche encima. Es el momento de la acción y no podemos admitir vacilaciones. Por eso os digo que este acto que hoy celebramos aquí lleva mi corazón de luchos de esperanza. Un edificio nuevo, un nuevo local, a costa de tantos esfuerzos; un local recién abierto y que ya se sueña en que sea ampliado con la magnitud que la categoría de La Coruña exige, es la seguridad plena de que cuenta La Coruña con un núcleo de hombres que va a darnos justamente esta cooperación que necesitamos.

Yo sabía que existía este núcleo de hombres, y lo he visto trabajar ya con gran gozo de mi alma. Pero yo estoy seguro de que este acto que hoy celebramos va a ser la señal del comienzo de una nueva etapa de un entusiasmo mayor y de una esperanza incalculable para esta Acción Católica tan querida por Dios, tan amada por los Sumos Pontífices, adentrada en el corazón del Prelado de la diócesis.

Quiera el Señor que estas esperanzas se conviertan en realidades. Llevad vosotros a vuestros amigos esta inquietud y esta llamamiento del Obispo. Necesitamos brazos que nos ayuden; necesitamos corazones que vengan a latir al unísono de nuestro corazón, por la gran causa de Dios. Son necesarios hombres que sean conscientes en estos momentos de los deberes que la coyuntura actual les impone. Y nada más, queridos hijos, si no es agradecer cordialmente a las dignísimas autoridades su presencia en este acto. ¡Dice tanto esa presencia, es tan clara la manifestación de que todos, allá en el fondo de su espíritu sienten la trascendencia de que la Acción Católica crezca y prospere...! Y ¿no han de darse cuenta de ello, no han de alegrarse, si la Acción Católica es la catolicidad en acción; si es el cumplimiento

Junta Diocesana de Acción Católica PLANO MENSUAL

El día 2 del corriente, primer domingo de mes, celebró la Junta el Pleno correspondiente a abril.

En el se trató de "DÍA DE LA PARROQUIA", aprobándose las normas contenidas en el Circular que insertamos en estas páginas.

Asimismo se estudió la Campaña del Seminario, que dará principio el día 30 de este mes, y cuyo detalle daremos a conocer a nuestros lectores en el número próximo.

También se dio lectura a los actos que se habrán de celebrar el "DÍA DEL PRELADO", esperándose la aprobación del señor Arzobispo para fijar la fecha en que haya de tener lugar dicha fiesta.



EL EXCMO. Y REV. OBISPO HA TENIDO UN INTERESANTE DISCURSO EN SU DISCURSO DE INAGURACIÓN DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN PORTO ANIDO.

DON A...
nuevo
Diocesa...

El nombramiento de don A. para presidente del Consejo de los Hombres de Acción Católica es una gran impresión para la Acción Católica de Porto Anido. El señor Porto Anido, en sus armas en la circunscrito en la parroquia de San Miguel. Actualmente venía de Secretario de la Parroquia de Santa...

Actos del Do...
de

En toda la Diócesis Domingo de Pasión penitencia, según precepto del Papa y dispuestas por el señor Arzobispo. Publicada en el número ULTREYA.

En la Catedral, hubo por la tarde una exposición de Su Eminentísimo sermón a cargo del reverendísimo señor O. Mont (Santiago de Ramón) monseñor Eyzaga puso elocuentemente la oración y mortificación infalibles para de Dios. Asistió el Excmo. obispo.

Ante un cuadro de bolsillo general, ahora no se puede decir, de un prieto, de un en juego la el mayor insólito seglar de católico? Toma y prop DE ACCIÓN



LA PROCESION



Instrucciones y normas para la censura de espectáculos, aprobadas por la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, de acuerdo con la Dirección Central de Acción Católica

La Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, de acuerdo con la Dirección Central de la Acción Católica Española, ha constituido aquel organismo que S. S. Pío XI, en la encíclica "Virginitas cura", describía diciendo que debe ser "la Oficina Na-

cional Permanente de Vigilancia, encargada de promover la honestidad del cine, clasificar moralmente las películas y hacer llegar a conocimiento de sacerdotes y nios el juicio que le merecen".

La ejecución de los cometidos de esta Oficina Nacional, siguiendo las indicaciones del Romano Pontífice, en la misma encíclica, se ha confiado a la Junta Nacional de Acción Católica, la que facilitara estos servicios por medio de su Secretariado Central de Espectáculos y de los diversos organismos de las asociaciones adheridas a la Acción Católica, como son Filmmor, de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia; S. I. P. E., de las Congregaciones Marianas; el periódico "Signo" y la revista "Ecclesia", etc., y ramificaciones diocesanas y provinciales de los tres organismos primeramente citados, dependiendo todos de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad en lo que se refiere a la calificación de películas y espectáculos teatrales.

Para este servicio de calificación, los censores citados se atendrán a las normas aprobadas por la Comisión Episcopal, que publicamos a continuación:

INSTRUCCIONES Y NORMAS PARA LA CENSURA MORAL DE ESPECTACULOS

A.—OBJETO DE ESTAS NORMAS.
I.—Contribuir a la unificación y coordinación de la crítica moral de espectáculos en toda España.

II.—Adoptar una tabla de calificaciones más en armonía con las exigencias de la crítica y del público que asiste a los espectáculos.

III.—Disponer de unas normas de carácter general que puedan servir de guía a los críticos en su labor y que den un contenido moral a la tabla de calificaciones adoptadas.

IV.—Fijar con carácter general el límite de edades en consonancia con la tabla de calificaciones elegida.

V.—Orientar al público que asiste a los espectáculos, sin que ello suponga una aprobación de los mismos, y menos con una recomendación.

B.—CALIFICACIONES.
I.—La antigua tabla de calificaciones que era:

- 1.—Para todos Blanca.
- 2.—Para jóvenes y mayores, Azul.
- 3.—Para mayores, Rosa.
- 4.—Peligrosa, Verde.

queda en la siguiente forma:

- a) PARA CINE.
 - 1.—Todos, incluso niños.
 - 2.—Jóvenes.
 - 3.—Mayores.
 - 3.—Mayores, con reparos.
 - 4.—Gravemente peligrosa.
- b) PARA TEATRO.
 - 1.—Infantil, sin reparos.
 - 1.—R. Infantil, con reparos.
 - 2.—Jóvenes.
 - 3.—Mayores.
 - 3.—R. Mayores, con reparos.
 - 4.—Gravemente peligrosa.

- En consecuencia, se amplia el número de calificaciones y se varía su nomenclatura. Desaparecen las denominaciones basadas en colores y la palabra "Para", que puede significar recomendación del espectáculo, cuando, como se ha dicho, es solo una orientación respecto a la calidad moral del mismo.

La adopción de una calificación infantil especial para teatro se deba a que en ésta existen obras exclusivamente de tal carácter. La variante 1.—R., con reparos, se introduce ante la realidad de la presentación escénica de algunas obras infantiles que los tienen de orden educativo o que presentan defectos de forma, tales como de ordenar en la presentación, de miedo para el ánimo infantil, etc.

La calificación 3.—R. es una necesidad impuesta por la conveniencia de reservar y clasificar lo más posible las calificaciones 2 (Jóvenes) y 4 (Gravemente peligrosa) —cada una de ellas bajo su diferente aspecto— que obliga forzosamente a calificar en el apartado 3 (Mayores), películas u obras teatrales muy próximas, respectivamente a los números 2 y 4. De este modo se dispone de dos variantes dentro del número 3, que son: 3 (Mayores) y 3.—R. (Mayores, con reparos), reservada esta última para personas de sólida formación moral.

II.—De acuerdo con la nueva tabla, las normas de carácter general a que deben ajustarse tales calificaciones son las siguientes:

a) Por su tesis, conclusión o consecuencia.

CALIFICACIONES 1 y 2.—Siempre moral, sin reservas o indiferente.

CALIFICACION 3.—Tesis no inmoral.

CALIFICACIONES 3.—R. y 4.—Tesis contra el dogma, la moral o contra ambos.

b) Por su argumento o desarrollo y presentación.

CALIFICACION 1.—a) NO DEBEN contener o presentar en ningún caso vicios o personajes viciosos, escenas o pasajes truculentos, de miedo, presentación de vampiros, robos, duelos, salvo en caso de ser elementos cómicos o grotescos. En ningún caso, actos o muertes violentas, suicidio, asesinato, tramas exclusivamente amorosas o con algún pasaje sensual.

b) **PUEDE TOLERARSE** alguna escena amorosa pasajera, si está presentada con absoluta honestidad; tramas de aventuras, siempre que no sean excesivamente truculentas o violentas.

CALIFICACION 2.—a) NO DEBEN contener o presentar —a no ser para condenarlos— el divorcio, la vagancia, el suicidio, el asesinato y, en general, vicios o personajes viciosos, tramas amorosas, pasionales o sensuales, amor libre, adulterio, vestidos provocativos, concepto trívolo del matrimonio, seducción, diálogos groseros impudicos, frases sugerentes o pícaras de doble sentido, gestos obscenos y provocativos, incitación a la vagancia y al rencor, reiterada desobediencia a los padres, independencia y desunión familiar. Deben rechazarse las películas policíacas que puedan ser escuela de delito, y las que presenten al delincuente desde un punto de vista simpático o atrayente, y asimismo cualquier idea, tendencia o frase de carácter antipatriótico.

b) **PUEDEN TOLERARSE** los argumentos amorosos correctamente expuestos, y difundirse tíegramente al vicio, exponiéndolo en forma discreta y condenándolo siempre, bien con el desprecio o la desestimación, o con el castigo de la justicia humana. Pueden tolerarse hechos o muertes violentas en aquellas tramas de aventu-

ras propias del género policíaco en que figuran como incidentes aislados o pasajeros, sin que constituyan la finalidad del espectáculo, o se presenten con circunstancias agravantes, sadismo, etc., siendo en todo caso castigados por la autoridad y la justicia.

CALIFICACION 3.—a) NO DEBEN contener o presentar apellidos carnales, sensualidad o argumentos amorosos desordenados con escenas o pasajes crudamente expuestos. No deberán aparecer entre los principales personajes los que representen escenas de perversion sexual, prostitución violación o personajes viciosos o corrompidos; vestidos provocativos en extremo, diálogos incitantes, etcétera, ni ambientes o actos contrarios a la Patria o sus instituciones fundamentales.

b) **PUEDEN TOLERARSE** argumentos fuertes, si están expuestos con decoro y sin caer al vicio. Podrá asimismo tolerarse la presentación del divorcio, amor libre, embriaguez y vagancia habituales, toxicomanía etc., si están expuestos sin llegar a formas agudas; los números de revistas, siempre que se limiten a ligereza de ropa, sin reiterada intención sensual en gestos o ademanes, así como las películas de ambiente desenvuelto y modernista que no pugnen fundamentalmente con nuestra psicología y costumbres cristianas.

CALIFICACION 3.—R. Películas u obras teatrales en las que los reparos anteriores abunden o se acentúen, según juicio de la observación directa y del criterio de los críticos.

CALIFICACION 4.—Películas u obras teatrales en las que los reparos anteriores adquieran caracteres de violencia, crudeza o desenfreno. Presentación irreverente de la religión, sus sacerdotes o sus prácticas. Anticlericalismo. Falto de misticismo. Antipatriotismo declarado.

III.—La tabla de calificaciones se establece para las siguientes edades:

- 1.—Niños: hasta catorce años.
- 2.—Jóvenes: de catorce años cumplidos hasta veintiún años.
- 3.—Mayores: de veintiún año cumplidos en adelante.

3.R. Mayores con reparos: la misma edad anterior, pero con sólida formación moral.

Tales límites de edad deben considerarse como una guía aproximada, especialmente aplicable a público de formación moral cristiana, para el cual van particularmente dirigidas estas líneas.

IV.—Estas calificaciones tienen por objeto orientar al público directamente asistente a espectáculos. Las personas que suelen asistir de tarde en tarde a los mismos reaccionan ante ellos de manera distinta que el espectador habitual. No significan, por tanto, una aprobación de tales espectáculos, ni menos aun una recomendación.

Conviene que la redacción del juicio crítico que en las fichas acompaña a la calificación moral de los espectáculos sea discreta, especialmente cuando se trata de aquellas que hayan de llevar el número 04, pues un elogio desmedido de su desarrollo técnico, o de su belleza artística o de sus intérpretes equivale a una recomendación indirecta, reñida con la finalidad de nuestra censura.

V.—Aplicación de la censura de carácter nacional en las diócesis: Copiamos de la encíclica "Virginitas cura", de S. S. Pío XI:

"Si razones graves lo exigieran, los Obispos en sus propias diócesis podrán imponer por medio de organismos diocesanos una mayor severidad de acuerdo con el modo de ser de su región, es decir, podrán prohibir aquellas películas que el catálogo general, acomodado a toda la nación, no hubiese prohibido."

Cuando los organismos diocesanos de crítica de espectáculos —si razones graves lo exigieran— variaciones o matices en la califi-

PASA A SEXTA PAGINA

EL EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO HA TENIDO A BIEN NOMBRAR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA A DON ANGEL PORTO ANIDO.

DON ANGEL PORTO ANIDO, nuevo Presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica

El nombramiento de don Angel Porto Anido para el cargo de Presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica ha causado grata impresión en la Rama y en la Acción Católica Diocesana.

El señor Porto Anido hizo sus primeras armas en la Acción Católica, encuadrado en la juventud de la parroquia de San Miguel dos Agros. Actualmente, venía desempeñando el Secretariado de Caridad en el Centro Parroquial de Santa María y San Be-

nito y al mismo tiempo era el Director del Secretariado Patronal en el Consejo Diocesano.

Dinámico y fecundo en iniciativas, el señor Porto Anido marcará con su gestión una nueva etapa ascendente en el desenvolvimiento de la Rama de los Hombres en la Diócesis.

A la vez que felicitamos efusivamente al nuevo Presidente del Consejo Diocesano, pedimos a Dios que su labor sea todo lo eficaz y fecunda que de sus dotes cabe esperar.

Otros nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar Consejero de la H. O. A. C. al Rvdo. Sr. D. Enrique Castilleiras Ramos, Beneficiado de la S. M. I. Catedral.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. de Santa María del Castro (Cabo de Cruz), DON RAMON FERNANDEZ SOMOZA.

Presidenta del Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. de Santa María del Castro (Cabo de Cruz), SEÑORITA ENCARNACION MARINO TRINANES.

LA VII SEMANA NACIONAL DE MISIONES Y MAGISTERIO

Los días 3 al 9 del próximo julio tendrá lugar, Dios mediante, en Valladolid, la Semana Nacional de Misiones y Magisterio (M. Y. M.), cuyo tema central será: "Los Papas y la Obra Pontificia de la Santa Infancia (de Jubileo a Jubileo)".

Los actos religiosos se celebrarán en el Santuario Nacional de la Gran Promesa.

Actos del Domingo de Pasión

En toda la Diócesis se celebró el Domingo de Pasión con actos de penitencia, según tradición de Su Santidad del Papa y disposición del Excelentísimo señor Arzobispo, en Circular publicada en el anterior número de E ULTREYA.

En la Catedral, repleta de fieles, hubo por la tarde solemne Viacrucis, exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de Puerto Mont (Santiago de Chile), Dr. don Ramón munita Eyzaguirre, quien expuso elocuentemente la necesidad de la oración y mortificación, como armas infalibles para obtener el favor de Dios.

Asistió el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

Ante un capricho abrimos el bolsillo generosamente... Pero ahora no se trata de un capricho, de una bagatela. Está en juego la Acción Católica, el mayor instrumento apostólico seglar de la Iglesia. ¿Eres católico?

Toma y propaga la TARJETA DE ACCION CATOLICA

El Domingo de Ramos, en la Catedral



LA PROCESION DE RAMOS, PRESIDIDA POR EL EXCMO. SR. ARZOBISPO

Carta Encíclica ANNI SANCTI ACCION SACERDOTAL

VIENE DE TERCERA PAGINA

que han de dar cuenta una vez, no sólo ante la Historia, sino también ante el juicio eterno de Dios.

Los que a manos llenas esparcen la semilla de la envidia, de la discordia y de la rivalidad; los que solapada o abiertamente excitán a las masas o provocan la revuelta; los engañan con promesas vacías a una multitud fácil a la agitación, deben comprender también que a la justicia pedida por los principios cristianos, autore del equilibrio entre las clases sociales y de la concordia fraterna, se llega no con la fuerza y la violencia, sino con la aplicación del derecho.

SOLO EL DIVINO REDENTOR PUEDE

ARREGLAR LAS CONTENDAS

Que todos, guiados por la luz suprema, impetrada por medio de la oración colectiva, se persuadan de que solamente el Divino Redentor puede arreglar las múltiples y terribles contiendas. Solamente Jesucristo, decimos, que es camino, verdad y vida (cfr. Jo. 16, 6), que ilumina con

luz celestial las mentes oscurecidas y da la fuerza divina a las voluntades perzozas y vaillantés. "Sin camino no se va adelante; sin verdad, no se conoce; sin vida, no se vive". ("Imitación de Cristo", L. III, capítulo 50, vers. 5). El tan sólo puede dirigir con justicia los sucesos de este mundo y dirigirlo dentro del amor; sólo El puede conducir a la felicidad eterna las almas de los hombres unidos por el vínculo de la fraternidad.

Con fe, amor y esperanza dirigimos, pues, a El nuestra oración. Mirre El con indulgencia, especialmente en este Año Santo, a esta Humanidad, oprimida por tantas desventuras, agitada por tantos temores y por las olas de tantas discordias. Y así como un día aplacó con su voz divina la tempestad del lago de Gálgala, así calma ahora las tempestades humanas.

Que su luz haga padecer las montañas de los malvados, que se humilla la torva arrogancia de los soberbios, que los ricos se inclinan a la justicia, a la generosidad o a la caridad; que los pobres y miserables tomen como modelo la familia de Nazaret, que también se buscó el pan con su trabajo cotidiano; que, finalmente, quienes gobiernan los pueblos se convengan de que no hay una base social más sólida que la enseñanza cristiana y la tutela de las libertades eclesíásticas.

Deseamos, venerables hermanos, que hagais conocer esto a los fieles confiados a vuestro cuidado y que los exhortéis a que oren con Nos fervorosa al Señor.

En la confianza de que todos responderéis con decidido amor a nuestras exhortaciones, damos, con la efusión de nuestro espíritu, a cada uno de vosotros y a todos los fieles, la bendición apostólica, prenda de nuestra benevolencia y auspicio de los favores celestiales.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 12 de marzo de 1950, XII de nuestro pontificado.

PIO PP. XII

CARTA de sa'utación

(VIENE DE 2.ª PAGINA)

ñanas y Tomasinas, que se esfuerzan en la extensión del Reino de Cristo, y cuantas otras Asociaciones se dedican en una u otra forma a esta noble y divina tarea.

De esta suerte, conseguiremos, con el favor de Dios y con vuestra cooperación, de la que no dudamos, cumplir el deber que Nos impone el cargo que la Santa Iglesia Nos ha confiado, que no es otro que el de cuidar las plantas de fe que en esta bendita tierra continúan creciendo vigorosas, como hijas de los germanos que en ella sembró el Santo Apóstol, amigo del Señor, que quiso dejarnos como prueba evidente de la predicación que profesaba a los hijos de Nuestra amada Religión, el sagrado tesoro de su Cuerpo venerado.

Confirmando en la protección del Apóstol Santiago, comenzamos Nuestro Ministerio entre vosotros. No Nos faltarán en él luces que Nos iluminen y ejemplos que Nos alienten a recorrerlo esforzadamente.

Nos referimos al recuerdo de Nuestros venerables predecesores, entre los que queremos destacar al portante de títulos Ruztre Dr. D. Tomás Muniz Pablos (q. s. g. h), inteligencia preclarísima y voluntad decidida, pronto siempre a todo lo que fuese servicio de Dios y provecho de sus fieles, el cual — pese a la enfermedad, que le aquejó en los últimos años de su pontificado — tan honda huella supo dejar en el gobierno de la Archidiócesis.

Con gozo del alma y cumplimiento un deber de estricta justicia, incluimos también en Nuestro elenco de Prelados, ejemplares al bien amado Dr. D. José Souto Vizoso, actual Obispo de Palencia, que con su inteligente actividad, que no conoció reposo cuando se trataba de la gloria de Dios, supo ganar para el Señor el corazón de todos.

Con la vista puesta en esas ejemplares actuaciones, cuidaremos de vuestras almas, amados hijos, y Nos esforzaremos en procurar en todo momento el mayor bien y honra de esta amadísima Archidiócesis.

Quiera el Señor bendecir Nuestros propósitos por la intercesión de Su Bendita Madre y Madre nuestra, la Santísima Virgen María, a cuyo amparo Nos acogemos, poniendo en sus amorosas manos todas Nuestras actividades, que cobrarán así una mayor eficacia santificadora.

Con todo el corazón os bendecimos, venerables hermanos y amados hijos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Santiago, a 16 de enero de 1950.

+ FERNANDO
Arzobispo de Santiago

VIENE DE OCTAVA PAGINA

SENTIDO ESPIRITUAL DE LA TEOLOGIA.—Es sabido que la perfección en la vida cristiana consiste en "vivir el Dogma", y para vivirlo, conocerlo, y conocerlo en su sentido íntimo, espiritual, vital.

"El espíritu, dice Jesucristo, es quien da la vida; la carne de nada sirve. Las palabras que Yo os he dicho, espíritu y vida son."

Como las plantas no viven de la "savia bruta", sino por la "savia vital" por ellas "elaborada" bajo la acción de la luz y del calor del sol, tampoco las almas pueden vivir la vida sobrenatural, si por medio de un estudio o conocimiento meditado a la luz de la fe, no llegan a obtener su "savia vital" sobrenatural. Un conocimiento simplemente material de la Religión no sería más que "savia bruta, sin elaborar". Es decir: necesitamos una espiritualidad teológica, y para ello es necesaria una teología espiritual.

LA TEOLOGIA Y LA VIDA CRISTIANA.—Así como el sol, con su luz y calor, estimula y fomenta la vida natural, así los misterios y verdades de la Fe, verdaderos soles colocados por Dios en el cielo azul de la gracia iluminan y fomentan la vida sobrenatural, de la cual son causa eficiente, ejemplar y final, ya que la "gracia ha sido hecha por Jesucristo" que imprime en nosotros su imagen en diseño, para transformarnos en semejanza suya, por la conformación de nuestra vida a la suya.

La vida cristiana no tiene, pues, otro sol que la ilumine y encienda que la Teología, el misterio de la vida de Dios en su adorable Trinidad, manifestado por Cristo a los hombres y vivido ahora por la Eucaristía.

Si la vida espiritual del hombre es conocer y amar, así su vida sobrenatural es también conocer y amar en este orden; o sea, vida de fe y caridad por la cual participa el hombre de aquel conocimiento y aquel amor por los cuales Dios se conoce y se ama a Si mismo, y, en Si y por Si, a las demás cosas. Vida cristiana es propiamente vida de Dios en nosotros, por Jesucristo.

Instrucciones y normas para la Censura...

VIENE DE PAGINA CENTRAL

ción de carácter nacional, de acuerdo con el modo de ser de sus diócesis respectivas, organizándose convenientemente que estas diferencias no ocasionen un grado de la tabla, tanto suavizando como agravando la calificación nacional.

Por tanto, se recomienda que las ediciones de censura de espectáculos en fichas, revistas, periódicos, etcétera, publiquen o consignen expresamente una NOTA que resume la facultad anteriormente señalada, cuya redacción podría ser la siguiente:

"Esta calificación de carácter nacional rige en todas las diócesis, men tras no sea variada por la autoridad eclesíástica de las mismas o por sus delegados."

VI.—En todas aquellas obras teatrales y películas que sean estrenadas en provincias con anterioridad a Madrid, los organismos diocesanos de censura de espectáculos remitirán inmediatamente a la Oficina nacional de Vigilancia su calificación que será publicada con carácter provisional para el resto de España en tanto no se adopte la definitiva de tipo nacional. Cuando sea adoptada esta última se procurará que no se diferencie en más de un grado de la calificación diocesana primeramente publicada.

Es de gran importancia que los organismos diocesanos de censura de espectáculos actúen coordinados con sus respectivos organismos diocesanos de carácter nacional con el fin de que se unifique la crítica de espectáculos en toda España.

C.—APLICACION DE LAS ANTERIORES NORMAS: Tiempo de vigencia:

Se estima necesario establecer un período prudencial de tiempo para un ensayo práctico de estas normas, con el fin de que puedan ser reformadas en el caso de que la experiencia lo aconseje. Estas normas deben ser aplicadas con carácter provisional a partir de 1 de marzo próximo.

Madrid, 17 de febrero de 1950.— El presidente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad.

+ LUIS, Obispo de Sigüenza.

NOTA SOBRE LA SEDE SOCIAL DE LA OFICINA NACIONAL DE VIGILANCIA

Por acuerdo mutuo entre la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad y la Dirección Central de la Acción Católica Española, queda constituida en la Junta Nacional de la Acción Católica Española (Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, Madrid) la Oficina Nacional de Vigilancia que des oribe Pío XI en la encíclica "Vigilanti cura" con estas palabras, que definen sus funciones:

"El Episcopado deberá crear una oficina nacional permanente de vigilancia encargada de promover la honestidad del cine, clasificar moralmente las películas y hacer llegar a conocimiento de sacerdotes y fieles el juicio que le merecen; oficina que muy bien podría constituirse en los organismos nacionales de la Acción Católica, que, como es sabido, depende del Episcopado. Pero de cualquier forma téngase por cierto que si dicha obra de vigilancia ha de ser eficaz y orgánica, ha de realizarse por un solo centro responsable en cada nación". ("Colección de encíclicas", Madrid, 1948, pág. 968).

La Junta Nacional de Acción Católica, dando cumplimiento al acuerdo mencionado de la Comisión Episcopal de la Dirección Central, se ha puesto en contacto con el Secretariado de Ortodoxia y Moralidad de dicha Comisión Episcopal para ampliar el Secretariado de Espectáculos, con la colaboración de todos los organismos que ejercen la censura, tanto en la Acción Católica como en las asociaciones acheridas a la misma.

La correspondencia de carácter general podrá dirigirse a dicho Secretariado Central de Espectáculos, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

¡Cuán íntima es, pues, la relación de la vida cristiana con los misterios de la Fe, y en especial, con el gran misterio de la vida de Dios la Santa Trinidad!

Y como este es misterio de contemplación, los demás lo son de acción, es decir, obras sobrenaturales de Dios para que vivamos su vida en la tierra, como son la Encarnación, Redención, y su continuación viviente en la Eucaristía.

Este conocimiento espiritual de la Religión es sobremediano necesario a cada uno de los fieles cristianos y, por tanto, esencial en la formación del sacerdote, que debe vivirlo y hacerlo vivir a los demás.

De lo contrario, no viendo y enseñando a los fieles la relación esencial de la vida cristiana con los misterios y dogmas, tendremos una vida lánguida, una piedad sin ilustración y sin vida.

Acción Sacerdotal tiene aquí una gran labor que realizar. A este propósito, el P. Plus escribe: "¡Cuán doloroso es observar que se puede estudiar durante seis meses el tratado de la gracia y del Verbo Encarnado in habernos quedado maravillados una sola vez, sin haber admirado nada vivo una sola vez al menos! No hemos palpado sino algo esquelético, descarnado y muerto. Los tratados teológicos pasan uno a uno como flores magníficas, pero secas.

¡Y sin embargo la realidad que debiéramos sacar de tales tratados es tan rica y tan viva! ¡Qué extraña facultad de desdoblamiento tiene el hombre para poder hallarse en contacto intelectual incesante con Dios, sin pensar quizá una vez en Dios, sin quizá unirse una sola vez con El!"

La enseñanza de la Teología ya en el Seminario debe suministrar a los alumnos no sólo "savia bruta", no elaborada, sino ya extraída y elaborada; al menos debe descubrirles el arte divino de elaboración.

El no hacer de los misterios objeto de contemplación y fuente de vida es muy fatal. Así tenemos luego que falta teología en la predicación, en la enseñanza catequística, en la Acción Católica, en la Liturgia, en la forma de dirigir los Ejercicios Espirituales y en toda la actuación sacerdotal. Consecuencia es que las almas se quedan insatisfechas porque, buscando instintivamente lo divino, no lo encuentran.

ACCION SACERDOTAL Y EL SACERDOCIO.—Y llegamos al punto vital de la cuestión. El desconocimiento del sentido y sustancia espiritual de los Misterios de la Fe lleva fatalmente al desconocimiento de la grandeza del sacerdocio que actúa y vivifica todo el orden sobrenatural, como a Dios plugo instituirlo por Cristo. Como la Liturgia en general es la actuación del Cuerpo Místico, así el sacerdocio actúa y vivifica la misma Liturgia. Cristo ofreciéndose constantemente a Si mismo, como Sacerdote y Víctima, a la gloria de Dios y bien de las almas, y con El nuestro sacerdocio, participación del suyo y una misma función con El —por El, con El y en El— es la fuente de todo bien. Escala mística por la que todo sube del hombre a Dios y todo baja de Dios al hombre: por acción del Hombre-Dios y de su esposa la Santa Iglesia, que actúa en sus sacerdotes, y también en los mismos fieles, ya que es la actuación y dedicación de todo el Cuerpo Místico a Dios.

Y así de este sacerdocio general, que desciende de Cristo hasta los simples fieles, no está excluido miembro alguno de Cristo Sacerdote, aun que los simples fieles ni "consagren" ni sean mediadores, como carentes del sacerdocio que confiere el sacramento del Orden. Pero todos celebrando la Eucaristía y ofreciendo, como sacerdotes y víctimas, al gran Sacrificio de la Misa.

Acción Sacerdotal viene propia y formalmente a dar comprensión y eficiencia al sacerdocio recibido; quiere ser, tiene que ser el sacerdocio comprendido y vivido. La misma vida cristiana de los fieles no es otra cosa que la actuación consciente y devota de su sacerdocio, vida auténticamente eucarística.

Y ponemos punto final. Con lo dicho hemos esbozado el programa e ideario de Acción Sacerdotal, según la mente del finado señor López Cruz tenla, que es también la nuestra.

Hemos descubierto una buena tierra de pan llevar, que es necesario seguir cultivando.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

NOTA. — Esta calificación de carácter nacional rige en todas las diócesis, mientras no sea variada por la autoridad eclesíastica de las mismas o por sus delegados.

CINE

CONTRABANDISTAS * BRILLANTES. — Se exalta el sacrificio por cumplir con el deber y la amistad en los momentos difíciles. Alguna escena empaña un tanto su limpieza. 1.—Todos, incluso niños.

HUELLAS FEMENINAS. — Ligerezas de ambiente. Costumbres y reacciones frías. Insinuaciones intencionadas. El carácter cómico de la película resta peligrosidad al asunto. 3.—Mayores.

HURACAN. — La protagonista, de costumbres algo libres. Venganzas y luchas que por el carácter de aventuras pierden fuerza. 2.—Jóvenes.

JULIA SE PÓRTA MAL. — Ambiente excesivamente libre en conductas, picardías en el dialogo y equívocos inconvenientes. 3.—Mayores.

MUCHACHAS EN LIBERTAD. — Ambiente desmoralizador que apaga la

buena intención del film. No existe el más ligero detalle que levante el ritmo deprimente de la acción. 3.—R.—Mayores, con reparos.

MURALLAS HUMANAS. — Relaciones e insinuaciones amorosas ilícitas que ponen en peligro la fidelidad conyugal. Espíritu de venganza. Escenas escabrosas. 3.—R.—Mayores, con reparos.

PEQUENESES. — Descripción viva y dura de la vida de los protagonistas y defectos descriptivos de alguna importancia, debidos al propósito ejemplar de la novela. 3.—Mayores.

TEATRO

LAS FRIGORIFICAS. — Opereta arrevisada, de Galindo Lorente. La presentación es francamente atrevida e inmoral por lo que se refiere a vestuarios y algunos bailes. 4.—Gravemente peligrosa. No debe verse.

LOS HAIGAS. — Opereta arrevisada en dos actos, de Luis Tejedor y

Manuel Aramón. Situaciones comprometidas donde el doble sentido se mantiene constantemente. Escenas inconvenientes. Una danza oriental de marcada sensualidad. 4.—Gravemente peligrosa. No debe verse.

EL OJO DE MOSCU. — Comedia en cuatro actos, de André Birabeau. El ambiente de divorcio y las situaciones irregulares no se defienden: con un leve tono de farsa se ponen en ridículo. No obstante quedan algunas frases, a tono con el ambiente, que no suenan bien. 3.—Mayores.

LIBROS

DOS TUMBAS EN NORMANDIA. — De Fernando P. de Cambra. Es muy deprimente el fondo de esta obra, que representa la vida en un plano materialista, desprovisto de todo ideal religioso y patriótico y tienen además algunas escenas crudas. No es recomendable para nadie.

UN AÑO ENTRE LOS HOMERES. De Noel Clarasó. Ambiente viciado. El panorama humano de esta novela resulta decepcionador. El lenguaje, en ocasiones, es descarnado y crudo, a tono con los personajes y las situaciones.

nes. Rechazable para la generalidad de los lectores.

JUAN RISCO, de Rosa María Cajal. Narración descarnada y sombría, en la que están completamente ausentes las normas religiosas y morales. Rechazable para la generalidad de los lectores.

TARJETA DE ACCION CATOLICA

Católico, abre tu bolsillo para la Acción Católica, el gran instrumento de la restauración religiosa en España. Adquiere y propaga su TARJETA para 1950.

GRANJA DE AVICULTURA

LA CAMELIA

DIPLOMADA POR EL ESTADO

Huevos para incubar, pollos de un día y de todas las edades.

Especialidad en la mejor raza industrial para su intensa puesta "LEGHORN" blanca seleccionada.

Rapa da Folla, 14-Teléfono 1471

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Almacenes SIMEON
NUEVO "MUNDO"

SUCURSAL

Hijos de Simeón
García y Cía

Tejidos. Novedades. Sección Especial de Sastrearía. Confecciones. Mantones de Manila. San Andrés, 41-43. Tel. 2732. LA CORUÑA

Imprenta VELO

Casas Reales, 12
Tel. 2054

SANTIAGO DE COMPOSTELA

SUCESORES DE

Manue Ignacio González

Especialidad en Pañería

alacrería, 46 y 48 SANTIAGO

SEVERINO DIAZ

Preguntoiro, 35
Siempre últimas novedades

EL ENCANTO CALZADOS
Avenida de Figueroa, 11. SANTIAGO

CASA CEINOS

NOVEDADES
para Señora y Caballero
Huérfanos, 2 SANTIAGO

Angel Estévez Iglesias

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15 SANTIAGO

Ungüento GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria n.º 1195
Pneumozos - Antrax - Heridas, etc.
Cánceros - Forúnculos - Quemaduras

Antes de emplear
su dinero consulte
NUESTROS ANUNCIOS

FABRICA DE CHOCOLATE de
JESUS RAPOSU Y Cía.

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanos, 15.—Teléfono 1401. Direc. Teleg. CHORAMELOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

CAJA DE AHORROS
MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS y SANIA EUGENIA DE RIVEIRA
IMPOSICIONES

Vitalidad. Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.

Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRESTAMOS

Acceden. Con garantías de valores, ropas y objetos. Con garantía de libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales

Pazo dei Carmen.—Teléf. 1541

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. LOIS ASOREY

ULTRAMARINOS

"CASA VILLARONGA"

Altamira, 2. SANTIAGO. Telf. 1036

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21 Telf. 1127

Santiago de Compostela

Rábago y Barreras, S. L.
Conservas

Puebla del Caramiñal
(Coruña)

Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonanal, 3 y 5

SANTIAGO

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUJIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de Frontón, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Méndez Núñez, 3

CASAS ANTECHSORAS:

Manuel Pérez Sáenz	1847-1884
Hijos de Pérez Sáenz	1885-1901
Olimpio Pérez	1902-1909
Olimpio Pérez e hijos	1910-1915

MALDE

(Fundada en 1898)

TALLERES DE JOYERIA Y PLATERIA
Especialidad en Orfebrería Religiosa

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rúa del Villar, 21
Telf. 1422

LA CORUÑA

Real, 69
Telf. 2815

AÑO: 20 ptas.
SEMESTRE: 10 "
NUM. SUELTO: 1 "

Lugares de venta: Santiago: Kioskos de Puerta Fajera, Toral y Cervantes
La Coruña: Kioskos de Juana de Vega



MUNDO DE LAS IDEAS

Toma y propaga la TARJETA DE ACCION CATORICA 1950.

El día 8 del pasado marzo, más de treinta compañeros y numerosos fieles hemos concurrido a San Martín de Calobre (La Estrada), para celebrar su aniversario. Y, al contemplar allí sepultado su cuerpo, nos hemos preguntado, ¿quedarán también sepultadas con él sus robias ansias de renovación del espíritu sacerdotal en la Diócesis?

En nuestro artículo recológico de hace un año formulábamos, al final, estos propósitos:

"Acción Sacerdotal debe ser una realidad.

E ULTREYA debe canalizar estas aguas.

Veamos de dar campo a este espíritu.

¿Qué se ha hecho, en consecuencia, en orden a esto?

Hace más de doce años se inició y difundió en un reducido número de sacerdotes diocesanos un espíritu de renovación sacerdotal, con ansias indefinidas e indefinibles, como indefinibles son las posibilidades del sacerdocio conocido y vivido.

El alma de aquel movimiento, que

ACCION SACERDOTAL

A la memoria de D. Manuel López Constenla, en el primer aniversario de su muerte

Por Andrés Salgueiro Costa (Párroco de Cangas)

se llamó Acción Sacerdotal, era de Manuel. Desde un principio la actividad de este movimiento sacerdotal se manifestó en reuniones periódicas, de las que nacieron unas Bases, concretadas a su vez en un Reglamento que mereció la aprobación y elogio del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo.

Acción Sacerdotal, que es como la actuación del sacerdocio, no tiene por único ni principal objeto la acción, sino más bien la actuación

de la conciencia sacerdotal para la acción.

Acción Sacerdotal quiere ser, pues, concretamente Acción Católica, ni Ejercicios Espirituales, ni predicación, ni Catequesis, ni Misiones, ni dirección espiritual; sino que aspira a ser todo eso, pero visto todo siempre desde el sacerdocio y como actuación del mismo. Cristo mismo es, en verdad Sacerdote, Maestro y Rey, pero todo se deriva en Él de su Sacerdocio.

Su objeto, pues, es tan amplio que sería necesario escribir un grueso volumen para abarcarlo: nos contentaremos con sencillas indicaciones.

ACCION SACERDOTAL Y LA TEOLOGIA. — Acción Sacerdotal quiere ser ante todo una obra de intensa y especial formación teológica. Es la inteligencia o conocimiento interno y profundo de las cosas, quien señala la senda luminosa que se ha de seguir, para que luego obre la voluntad y se entusiasme el corazón. Para esto no basta un conocimiento externo, histórico, filosófico, ni dogmático simplemente, de los misterios de la Fe; se necesita un conocimiento íntimo, espiritual, vital místico y de conjunto. El mismo grado académico de doctor no acreditaría esta formación.

Los Santos Padres enseñaron la doctrina sagrada en forma más espiritual que los teólogos; y, entre éstos, los escolásticos hicieron de la Teología una ciencia serena y "expositiva", mientras que, posteriormente al protestantismo, la ciencia teológica se hizo más bien apologetica o "defensiva", y con ello parece haber perdido su corona de Reina de las demás ciencias que la Escolástica le había preparado.

Y aunque no negaban los herejes solamente la visibilidad de la Iglesia como sociedad, y su institución jerárquica, sino que negaban igualmente la gracia santificante, destruyendo así la gran realidad sobrenatural del Cuerpo Místico y su vida interna en general; sin embargo los teólogos católicos se preocuparon más del elemento externo de la Iglesia que del interno. Y, sin desconocerlo, poco a poco se fue olvidando de que la Iglesia es esencialmente el Cuerpo Místico de Cristo, su Esposa, con aquel realismo con que o habían enseñado San Pablo, San Agustín y Santo Tomás. Igualmente se relegó casi al olvido la maternidad espiritual de la misma Iglesia como Esposa de Cristo, conceptos que denotan el ser esencial, vital, interno, de la misma, a quien la teología nominalista no reconoce eficiencia alguna santificadora en la acción de los sacramentos; y así, "hacer lo que hace la Iglesia", conviene verdadera madre generadora, significa, según el nominalismo, "hacer lo que se hace "en la Iglesia" o se suele hacerse", pervirtiendo así la economía sobrenatural de la misma Iglesia de sus sacramentos, que su Divino Esposo le legó en dote para ser, no sólo buena Esposa, sino también Madre fecunda de almas.

Efecto de lo mismo, se modifica el concepto de Iglesia, que aparece como una sociedad visible y externa cada más. Los Sacramentos no son ya acciones teológicas, complejas, de Dios, Cristo y la Iglesia, como causas eficientes subordinadas para producir una operación compleja, aunque sin perder su unidad. La relación del sacramento con la gracia que produce es así externa e intencional tan sólo, más no interna y orgánica. La noción de sacrificio aparece muy reforzada en sus elementos externos, pero es desconocida su mística y finalidad interna que le asignaba San Agustín cuando decía que el sacrificio se ordena a que "en tanta sociedad nos unamos con Dios", nuestro principio y nuestro fin; y enseñaba Santo Tomás, diciendo que el sacrificio es el máximo esfuerzo de la creatura por unirse al Creador.

He aquí, a grandes rasgos, la desviación de su centro que sufrió la ciencia teológica y que la Acción Sacerdotal tiene que corregir.

Consigna a la Acción Católica para el Año Santo

'Año de plegaria, de penitencia, de austeridad, de reforma de costumbres, de cumplimiento de los deberes profesionales y cívicos, de caridad..'

Desde la misma indicación del Año Santo Su Santidad Pío XII ha señalado claramente los fines del mismo, señalándolo como un año especial de plegarias, de obras de penitencia y de caridad, no sólo para aquellos que tengan el consuelo de ganar el santo jubileo en la Ciudad eterna, sino aun para los que queden en sus casas. El mismo Sumo Pontífice ha compuesto la oración del Año Santo, que ha de ser recitada por todos los buenos católicos "para que el Año Santo sea para todos un año de purificación y de santificación, de vida interior y de reparación, año del gran retorno y del gran perdón", y sea el año de la paz: "Dad, Señor, la paz a nuestros días, paz a las almas, paz a las familias, paz a la patria, paz entre las naciones".

Mas en el undécimo aniversario de su coronación, Su Santidad Pío XII acaba de dirigir una encíclica a todos los Obispos para, que exhorten, una vez más, a que los sacerdotes procuren que se redoblen las oraciones de los fieles y la pureza de vida. "Y PUESTO QUE EL SACERDOTE, dice Su Santidad, NO PUEDE LLEGAR A TODOS NI A TODO, NI SU TRABAJO PUEDE BASTAR SIEMPRE PARA TODA NECESIDAD, DEBE ARADIR, CON SU EXPERIENCIA Y CON SU ACTIVIDAD, AQUELLOS QUE MILITAN EN LAS FILAS DE LA ACCION CATORICA. En España, los Consejos Superiores de las cuatro Ramas de la Acción Católica se habían ya reunido para trabajar en este sentido y nos habían pedido que lanzáramos Nos, como Presidente de la Dirección Central de la Acción Católica, esta consigna para el Año Santo. Hoy viene a apremiarnos a ello la voz del Romano Pontífice al hacer en su última encíclica un especial llamamiento a la Acción Católica para que, secundando la acción de los Prelados y de los sacerdotes, pro-

mueva esta cruzada de oración y de renovación cristiana de las costumbres.

Todo el Año Santo ha de ser para todos los fieles, mas especialmente para todos los afiliados a la Acción Católica, año de plegaria, de penitencia, de austeridad, de reforma de costumbres, de cumplimiento de los deberes profesionales y cívicos, de caridad. El Apostolado de la Oración, cuya misión es el apostolado de la plegaria en su universalidad, rogando por todas las intenciones del vicario de Cristo, está promoviendo una cruzada de oración que el recomendar que en este Año Santo que cada semana, por lo menos, se oiga una santa misa, aparte de la dominical, se reciba la Sagrada Eucaristía con espíritu de reparación y expiación y que diariamente se rece el Santo Rosario, en privado o en común, propone medios aptísimos de oración conformes a los deseos del Romano Pontífice y a los propósitos y anhelos de la Acción Católica Española.

Mas a la oración hay que unir las obras. "Despertad, dice Pío XII en su oración del Año Santo, en las almas de aquellos que os llaman Padre el hambre y la sed de la justicia social y de la caridad fraternal con obras y de veras".

Una vez más el corazón angustiado de Pío XII presenta a nuestras miradas el trágico espectáculo de los momentos presentes. En primer lugar, aunque la guerra haya terminado en casi todas partes, todavía no ha llegado la paz deseada, una paz estable que pueda felizmente componer los motivos de discordia, que son muchos y cada vez mayores, produciéndose una carrera de armamentos que tiene a todos temerosos y en suspenso. En segundo lugar en no pocos países reina la cruel persecución religiosa, siendo arrojados de sus

propias sedes numerosos Prelados, desterrados o encarcelados y siendo vedado a muchos sacerdotes el ejercicio de su propio ministerio. Si a ello se añade el numero inmenso de prófugos de sus respectivas patrias, de hogares deshechos, de niños en orfandad y en miseria, ciertamente todo ello reclama la gran necesidad de la oración.

Por ello, Su Santidad el Papa Pío XII quiere que el Domingo de Pasión próximo los católicos de todo el mundo se unan en la plegaria a El mismo, que bajara en dicho día a la Basílica de San Pedro. "Unidos a Nos en la plegaria, dice Su Santidad, pidan todos a la Divina Misericordia que de la deseada restauración de las costumbres surja un orden nuevo, basado en la verdad, en la justicia y en la caridad. Que el entendimiento de todos los que tienen en sus manos los destinos de las naciones sea iluminado por la luz de lo Alto; que ellos cargan en la cuenta de que la paz es obra de la cordura y de la justicia, como la guerra es fruto de la ceguera y del odio. Y que piensen que han de dar cuenta una vez, no sólo ante la Historia, sino también ante el juicio eterno de Dios".

Participen, por lo tanto, fervorosamente todos los miembros de la Acción Católica en las procesiones públicas que su respectivo Prelado ordene en la próxima Dominica de Pasión; y que por la renovación interior sea este Año Santo verdaderamente santo para todos los miembros de la Acción Católica Española y para la fecundidad en frutos abundantes de su apostolado en bien de la Iglesia, de las almas y de la paz social en nuestra España.

Toledo, 15 de marzo de 1950 + Enrique, Cerdas Fla y Denis, Arzobispo de Toledo y Presidente de la Dirección Central de la Acción Católica Española.